

Plan y programa de planeación continúan en el limbo legislativo; notorias ausencias en comisiones

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y BERTHA TERESA RAMÍREZ**

En medio de las advertencias de vecinos de bloquear avenidas por la posible aprobación de los instrumentos de planeación por el Congreso de la Ciudad de México, ayer en comisiones no se alcanzó el *quorum* para sesionar, por lo que ni el plan general ni el programa de ordenamiento territorial pudieron ser sometidos al análisis por los legisladores.

En la sesión virtual faltaron los diputados de Morena Carlos Hernández, Guadalupe Chávez, Guadalupe Morales, Nazario Norberto, Nancy Núñez, Carlos Cervantes, Lourdes Paz y Marisela Zúñiga.

A cuatro días de que proceda la afirmativa ficta, es decir, que ambos instrumentos entren en vigor de manera automática sin necesidad de aprobarlos, el presidente de las comisiones unidas, Víctor Hugo Lobo, dijo que se buscará un acuerdo conciliatorio ante la Junta de Coordinación Política —que preside Morena— para sesionar en las próximas 48 horas, y en caso de aprobar el plan y el programa enviarlos al pleno antes del viernes.

En la sesión, los legisladores —todos de oposición, excepto el diputado Jesús Sesma, del Verde— criticaron la ausencia de los morenistas, a quienes acusaron de querer que se cumpla la afirmativa ficta sin que el Congreso analice y apruebe nada.

Horas antes, vecinos de pueblos y barrios se manifestaron frente al módulo legislativo de la diputada por Xochimilco, Circe Camacho, a quien le pidieron votar en contra del documento en el pleno del Congreso; también rayaron propaganda política de morenistas en las

que se leían leyendas en contra de la aprobación de los instrumentos de planeación.

Anuncian movilizaciones

Por su parte, el Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios de la Cuenca de Anáhuac anunció movilizaciones y

bloqueos en al menos tres importantes avenidas de la capital en caso de que los diputados den su aval.

Luis Miguel Robles, especialista en suelo de conservación y quien participó en la elaboración del programa general vigente desde 2000, y Alejandro Velázquez, abogado especialista en suelo de conservación, alertaron que el proyecto de dictamen del programa general de planeación “deja abierta la puerta para que las alcaldías puedan cambiar como quieran los usos de suelo que están protegidos por el ordenamiento ecológico hasta ahora”, pues en la propuesta se elimina el mapa de zonificación normativa y las regulaciones específicas para la protección del suelo forestal.

Asimismo, podrían urbanizarse muchas zonas boscosas, lo que afectaría la flora y la fauna, y alertaron que el impacto generaría una crisis hídrica en las presas Lerma-Cutzamala.

